	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

**No. 061-2021**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 23 de septiembre de 2021

**Plazo para presentar la hoja de vida:** 29 de septiembre de 2021

**Cargo requerido:** AUXILIAR ADMINISTRATIVO

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral A TÉRMINO FIJO

**Plazo del contrato a suscribir:** 6 meses susceptibles de ser prorrogado

**Lugar de Prestación de Labores:** Bogotá

**Salario Mensual:** Un millón cuatrocientos setenta y ocho mil pesos mcte (\$1.478.000)

**Proyecto solicitante:** Fortalecimiento a Consejos Territoriales de Paz –CONPAZ


**Código del proyecto:** 281063

#### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El programa ConPaz del Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombiana (SNPS-CC) apoya los esfuerzos de Colombia para mejorar la presencia del Estado en áreas rurales afectadas por el conflicto mediante el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz de Colombia (CTPRC), instituciones clave del gobierno local que promueven la participación de sociedad civil en la construcción de una paz estable y duradera. Los CTPRC permiten una amplia representación de sus comunidades locales, incluidos 36 sectores de la sociedad civil e instituciones del gobierno colombiano. Sin embargo, frecuentemente carecen de recursos y capacidad institucional para resolver de manera efectiva las disputas políticas, reducir la polarización y construir una visión conjunta de estabilidad en sus regiones.

La teoría del cambio de este programa establece que: Si las CTPRC en los territorios más afectados por el conflicto armado fortalecen sus capacidades organizativas y de incidencia, y cooperan con otras instituciones gubernamentales locales y nacionales para reconocer, procesar y aprender de los conflictos y diferencias locales, entonces la construcción Se mejorará la paz y la estabilidad en consonancia con el acuerdo de paz de 2016 en los territorios afectados por conflictos, ya que se fortalecerá la presencia estatal y el capital social en los territorios, y los territorios podrán gestionar de manera sostenible sus necesidades relacionadas con el conflicto.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

ConPaz tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, relacionales y organizativas de 50 CTPRC priorizadas, permitiéndoles materializar sus planes de acción, mediante el apoyo técnico a:

- Incrementar su capacidad para organizar, planificar e implementar programas y políticas consistentes con la estabilización y la consolidación de la paz.
- Mejorar las relaciones entre los Consejos Territoriales de Paz y las instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales, promoviendo la cohesión social y el consenso para la consolidación de una paz sostenible y duradera.

Como parte del proceso de cierre del proceso, el SNPS-CC tiene como objetivo evaluar el impacto y los resultados esperados en el marco de la intervención. Asimismo, cómo el proyecto ha respondido al contexto nacional relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz mejorando la construcción de la paz en Colombia a través de la convergencia de diversos sectores de la sociedad civil --mujeres, jóvenes, etnias, LGTBI, entre otros-- e Instituciones locales, regionales y nacionales en la definición e implementación de las agendas territoriales de paz.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Gestionar los procesos administrativos y financieros inherentes del Programa Fortalecimiento a los Consejos Territoriales de Paz -ConPaz- a fin de lograr de manera eficiente y eficaz los resultados propuestos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **FORMACION PROFESIONAL**


- Técnico, tecnólogo o estudiante hasta sexto semestre en carreras administrativas o afines.

### **EXPERIENCIA**

- Mínimo 6 meses de experiencia en temas administrativos.
- Experiencia en herramientas de sistemas como Microsoft Office, en particular Excel.

### **CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS**

- Manejo paquete office ( Word, Excel, internet, power point)
- Conocimientos en redacción de documentos

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### Competencias específicas:

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Compromiso y responsabilidad

### Competencias Generales

- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.

### REQUISITOS GENERALES:

- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.


### FUNCIONES

#### Funciones específicas

- Adelantar los trámites administrativos y documentales que se requieran durante la ejecución del Programa Conpaz.
- Redacción de cartas, comunicaciones, memorandos y demás documentos.
- Organización y archivo digital y físico del Programa.
- Apoyar en la elaboración de legalizaciones y requisiciones.
- Elaboración, alimentación y seguimiento de bases de datos.
- Solicitud de cotizaciones y demás documentos soportes de compras o contrataciones.
- Organización logística para eventos propios de acciones del Programa.
- Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del Proyecto.

### 3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online y adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps1@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps1@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida (mínimo 6 meses)
- Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

#### **4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

##### **EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

##### **CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 23 de septiembre de 2021

Fecha de cierre: 29 de septiembre de 2021

Selección y contratación: 30 de septiembre al 07 de octubre de 2021

Inicio de labores: 8 de octubre de 2021


#### **5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)**

##### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascalombiana.org](http://caritascalombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

**5.3 Frente al contrato a suscribir:**

**FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal**

**5.4 Domicilio del Contratante**

**Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**